

Original: inglés

**MEDIDAS ALTERNATIVAS APLICADAS EN LUGAR DEL
OBSERVADOR REGIONAL DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19**

Dadas las dificultades impuestas a los viajes internacionales a causa de la pandemia de COVID-19, el presidente de la Comisión propuso algunos procedimientos especiales que fueron aceptados por los participantes en 2020 y prosiguieron en 2021. Estos pueden consultarse en la Circular 2282/20 de ICCAT. Se acordó que «Si la CPC decide permitir que se realicen las actividades sin un observador regional, debería hacer todos los esfuerzos posibles para implementar un conjunto de medidas alternativas apropiadas con miras a la consecución de los objetivos del ROP» Dichas CPC tendrán que notificar sin demora a la Secretaría su decisión de permitir que se lleven a cabo las actividades y comunicar cualquier medida alternativa que se vaya a implementar." Dichas medidas alternativas y las acciones emprendidas serán examinadas detalladamente por el Comité de cumplimiento en su reunión, en noviembre».

Noruega presentó medidas alternativas para los casos en los que no se pudo asignar un observador regional ni un inspector nacional, y dicha información se distribuyó con la CIRCULAR ICCAT # 5051/21.

1. NORUEGA: ASIGNACIÓN DE UN OBSERVADOR DEL ROP A LOS CERQUEROS NORUEGOS QUE PESCAN ATÚN ROJO EN 2021

Debido a la pandemia de Covid-19 que aún persiste, el Ministerio de comercio, industria y pesca de Noruega ha considerado necesario evitar que haya un observador internacional a bordo de los buques que pescan atún rojo en 2021. La Dirección de pesca de Noruega informó a la Secretaría de ICCAT de esta decisión el 1 de Julio de 2021

Contexto

Debido a la actual pandemia de Covid-19, Noruega se puso en contacto con la Secretaría de ICCAT el día 20 de mayo de 2021 para examinar las posibilidades de aplazar la solicitud de observadores para nuestros buques de cerco, preferiblemente hasta finales de junio o principios de julio. El motivo de la solicitud era la inestabilidad de la situación con respecto a los distintos tipos de Covid-19, las restricciones para la entrada de extranjeros en Noruega y la incertidumbre en cuanto al proceso de vacunación. La Secretaría de ICCAT permitió a Noruega posponer la solicitud de observadores hasta, como máximo, un mes antes de la fecha de inicio.

Por desgracia, la pandemia de Covid-19 sigue siendo una grave amenaza, y si un observador o la tripulación se contagian de Covid-19, podría, en el peor de los casos, ser mortal. No sólo hay vidas en juego, sino que incluso los casos menos graves de Covid-19 podrían arruinar la posibilidad de que los pescadores participen en otras pesquerías importantes, lo que tendría graves consecuencias económicas.

La Dirección de pesca de Noruega ha realizado una evaluación de riesgos para los inspectores/observadores nacionales, concluyendo que no se les permitirá subir a bordo de los buques. La evaluación de riesgos concluye que es casi imposible mantener una distancia suficiente entre el inspector/observador y el resto de la tripulación. Por consiguiente, tener un inspector u observador a bordo aumentará el riesgo de transmisión de Covid-19 a/de la tripulación del buque. Cuando se trata de un observador internacional, el riesgo de contraer Covid-19 mientras se viaja hacia/desde el destino también se considera una amenaza importante.

Medidas alternativas

De acuerdo con la Circular nº 1885/2021, Noruega designará, en la medida de lo posible, a un inspector nacional o a un observador nacional para que actúe en sustitución del observador regional. Como se ha mencionado anteriormente, el uso de inspectores/observadores nacionales no es una opción para Noruega por el momento. Sin embargo, esperamos que la situación cambie antes de que los buques noruegos empiecen a pescar atún rojo. En cualquier caso, Noruega tomará todas las medidas posibles para garantizar que la captura de atún rojo cumpla todas las reglamentaciones de ICCAT y ha informado a la Secretaría de

ICCAT de que nos gustaría iniciar un diálogo con el ROP lo antes posible, para garantizar que se toman todas las medidas posibles para participar en el programa ROP. Si la situación impide que un inspector u observador nacional actúe en sustitución del observador regional, un miembro de la tripulación de cada buque recibirá formación del ROP.

La pesquería noruega es menos compleja que la de otras CPC, dado que no tenemos ninguna actividad de transferencia ni de cría. Por lo tanto, en las pesquerías noruegas hay menos operaciones que tienen que ser objeto de seguimiento que en muchas otras pesquerías de atún rojo. No obstante, debido a la situación, es importante para Noruega hacer todos los esfuerzos posibles para cumplir los requisitos de la Rec. 19-04 y garantizar que se hace un seguimiento de la pesquería de la mejor forma posible.

El Instituto Noruego de Investigación Marina había previsto contar con investigadores a bordo de varios de los buques. Esto podría no ser posible debido a la pandemia de Covid-19. Sin embargo, los buques de cerco que participan en la pesquería de atún rojo pueden recibir instrucciones para tomar muestras de sus capturas, y recibirán formación para hacerlo. En la medida de lo posible, la Dirección de pesca de Noruega controlará la recogida del atún rojo desde la red de cerco hasta el buque.

Los buques que participen en la pesquería serán objeto de seguimiento electrónico realizado por el Centro noruego de seguimiento de pesquerías, que está abierto las 24 horas del día, 7 días a la semana. Mientras el buque esté activo en la pesquería de atún rojo, el buque enviará informes de captura diarios al FMC mediante el sistema de comunicación electrónico. Estos informes se enviarán incluso si el buque no ha realizado ninguna captura. Los datos de estos informes se compararán con la captura desembarcada en puerto. Cualquier interrupción en la transmisión de los diarios de pesca electrónicos será objeto de seguimiento inmediatamente por el FMC.

La guardia costera noruega tendrá acceso a los cuadernos de pesca electrónicos en tiempo real y controlará los buques pesqueros en la medida de lo posible.

El Departamento de pesca noruega notificará a la Secretaría de ICCAT cualquier cambio respecto a la participación durante toda la temporada de pesca con cerco noruega. Cualquier modificación ulterior al plan de pesca anual, de conformidad con el párrafo 7 de la Rec. 19-04, se transmitirá a la Secretaría al menos un día laborable antes del ejercicio de la actividad correspondiente a dicha modificación.

**INFORME PROVISIONAL SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ROP-BFT
DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19
(Temporada de pesca de 2021- circulado el 1 de julio de 2021)**

Secretaría de ICCAT

Tras el acuerdo de los procedimientos propuestos por el Presidente de la Comisión difundidos mediante la Circular #2282/20 de ICCAT y ampliados a 2021 debido a la actual pandemia, la Secretaría ha trabajado con el consorcio contratado para implementar el Programa regional de observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo.

Se formó a un total de 239 observadores para el grupo de observadores de 2021: 62 nuevos observadores que realizaron cursos de formación presenciales de cinco días y 177 observadores que regresaron y realizaron cursos de actualización de un día (66 en persona y 111 a distancia). Cuando se celebraba en persona, se llevaban a cabo varias sesiones de formación más pequeñas en diferentes lugares, celebradas lo más cerca posible de las fechas de asignación para permitir el despliegue directo desde la formación y, en general, reducir la cantidad de viajes necesarios. Los lugares de formación fueron Lisboa, Valencia, Sète, Marsaxlokk, Nápoles, Split y Argelia.

Del mismo modo, las reuniones informativas finales se están realizando en varios lugares, idealmente lo antes posible tras el desembarque y lo más cerca posible del puerto de desembarque o de la base de operaciones del observador para reducir la necesidad de viajar. Entre estos lugares se incluyen: Lisboa, Oliva, l'Ametlla de Mar, Sète, Montpellier, París, Split y Túnez.

Cerqueros

La Secretaría se complace en informar de que se han embarcado observadores regionales de ICCAT en todos los cerqueros que han solicitado observadores hasta ahora. Uno de los observadores tuvo que ser sustituido antes del embarque por haber dado positivo, pero se asignó un sustituto a tiempo. Otros dos observadores fueron sustituidos por razones no relacionadas con el COVID-19.

Ciento tres (103) de los 190 observadores eran de la misma nacionalidad debido a las restricciones de viaje del COVID-19, asignados a las flotas argelina, marroquí, tunecina y turca. Hay que tener en cuenta que estas cifras no incluyen a la flota noruega, ya que la temporada de pesca aún no ha comenzado.

Se asignaron observadores de diferente nacionalidad a las flotas albanesa, egipcia, libia y europea.

La Secretaría ha constatado que algunas solicitudes y/o pagos siguen recibiendo con retraso, a pesar de que no ha habido ningún cambio importante en los procedimientos de solicitud y pago de los observadores, y que algunas solicitudes se enviaron con información incompleta (por ejemplo, sin puerto de embarque), lo que retrasa la tramitación de las solicitudes.

Granjas y almadrabas

Se ha dado repuesta a 55 solicitudes de asignación en granjas desde el último informe provisional de 2020 (véase la Circular 5865/20 de ICCAT, de 25 de agosto de 2020), pero varias de ellas han requerido un observador de la misma nacionalidad. Sin embargo, en dos asignaciones las granjas implicadas compartieron temporalmente un observador para hacer un seguimiento de las operaciones de introducción en jaulas debido a la imposibilidad de asignar un segundo observador en el plazo solicitado: 001EU0557 y 001EU0559.

Dos observadores tuvieron que ser sustituidos por haber dado positivo en la prueba de COVID-19, y fueron reemplazados por el consorcio tras las garantías y medidas adecuadas tomadas por la granja en cuanto a la seguridad de la granja y las instalaciones de alojamiento. Se trata de las asignaciones 001EU0575 y

001EU0584.

A pesar de que la Secretaría ha pedido que las nuevas solicitudes se envíen con dos semanas de antelación para poder movilizarse y realizar las pruebas COVID-19 necesarias, muchas solicitudes se han recibido después de las 96 horas de antelación establecidas en el requisito, como se indica en la **Tabla 1**. En algunos casos, se utilizó una versión antigua del formulario de solicitud, lo que dio lugar a un depósito incorrecto de los fondos.

Hasta la fecha sólo se ha solicitado una asignación para almadrabas, y el observador asignado era de otra nacionalidad.

Table 1. Asignaciones a las granjas desde agosto de 2020.

<i>Nº de asignación</i>	<i>CPC</i>	<i>Observador de la misma nacionalidad</i>	<i>Nueva solicitud con retraso</i>	<i>Ampliación con retraso</i>	<i>Año de inicio de la asignación</i>
001EU0575	UE-Croacia	Sí	No	No	2020
001EU0576	UE-Croacia	Sí	Sí	No	2020
001EU0577	UE-Croacia	Sí	No	Sí	2020
001EU0578	UE-Malta	No	No	No	2020
001EU0579	UE-Malta	No	No	No	2020
001EU0580	UE-España	No	No	No	2020
001EU0581	UE-España	No	No	No	2020
001EU0582	UE-España	No	No	No	2020
001TN0583	Túnez	Sí	Sí	No	2020
001EU0584	UE-Malta	No	Sí	No	2020
001EU0585	UE-Malta	No	No	No	2020
001EU0586	UE-Malta	No	No	No	2020
001EU0587	UE-Malta	No	No	No	2020
001EU0588	UE-España	No	No	No	2020
001EU0590	UE-Portugal	No	No	No	2020
001TN0591	Túnez	Sí	No	No	2020
001EU0592	UE-España	No	No	No	2020
001TR0593	Turquía	Sí	No	No	2020
001EU0594	UE-Malta	No	No	No	2020
001TR0595	Turquía	Sí	No	No	2020
001TR0596	Turquía	Sí	No	No	2020
001EU0597	UE-Croacia	Sí	No	No	2020
001EU0598	UE-Malta	No	No	No	2020
001EU0599	UE-España	No	No	No	2020
001EU0600	UE-Malta	No	No	No	2020
001EU0601	UE-Croacia	Sí	No	No	2020
001TN0602	Túnez	Sí	No	No	2020
001EU0603	UE-Croacia	Sí	No	No	2020
001TR0604	Turquía	Sí	No	No	2021
001EU0605	UE-Malta	No	No	No	2021
001EU0606	UE-Croacia	Sí	No	No	2021
001TR0607	Turquía	Sí	No	No	2021
001EU0608	UE-España	No	No	No	2021
001EU0609	UE-Croacia	Sí	No	No	2021
001EU0610	UE-Croacia	No	No	No	2021
001EU0611	UE-España	No	No	No	2021
001EU0612	UE-Croacia	No	No	No	2021
001EU0613	UE-Croacia	No	No	No	2021
001EU0614	UE-Croacia	No	No	No	2021
001EU0615	UE-Croacia	No	No	No	2021

<i>Nº de asignación</i>	<i>CPC</i>	<i>Observador de la misma nacionalidad</i>	<i>Nueva solicitud con retraso</i>	<i>Ampliación con retraso</i>	<i>Año de inicio de la asignación</i>
001EU0616	UE-España	No	No	No	2021
001MA0617	Marruecos	Sí	No	Sí	2021
001MA0618	Marruecos	Sí	No	Sí	2021
001MA0619	Marruecos	Sí	No	Sí	2021
001EU0620	UE-Malta	No	Sí	No	2021
001EU0621	UE-España	No	No	No	2021
001EU0622	UE-Malta	No	No	No	2021
001EU0623	UE-España	No	No	No	2021
001EU0624	UE-Malta	No	Sí	No	2021
001EU0625	UE-Malta	No	No	No	2021
001EU0626	UE-Malta	No	No	No	2021
001EU0627	UE-Portugal	No	No	No	2021
001TN0628	Túnez	Sí	No	No	2021
001MA0629	Marruecos	Sí	No	No	2021
001TR0630	Turquía	Sí	No	No	2021